

Guayaquil, abril 30 del 2002

Señores:
Accionistas VALYSA S.A
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VALYSA S.A a fin de que he puesto a conocimiento la próxima Junta General de Accionistas de la indicada Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes el informe siguiente:

Que una vez después de haber revisado minuciosamente el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos referentes al ejercicio económico del año 2001, los he encontrado dentro de la realidad.

También tengo que indicar que en todo momento de mi intervención siempre encontré todas las facilidades del caso por parte del señor administrador y demás colaboradores de la compañía, para la obtención de cualquier información.

En lo referente a los libros sociales éstos son llevados dentro de las disposiciones legales pertinentes, éstos son como libros de Junta General de Accionistas, libros de Accionistas Talonarios, Contabilidad, Comprobantes, Correspondencia y demás documentos necesarios para el caso requerido.

En lo que tiene relación con la custodia y conservación, con los bienes de la sociedad ó terceros, cabe indicar que estos son confiables y adecuados por guardar las requeridas seguridades del caso.

Lo relacionado con la información de los Estados financieros son éstos reales y verdaderos por encontrarse elaborados como lo indican las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Razón por la cual estimo que deben ser aprobados y ~~aprobados 2002~~ ^{15 AGO. 2002} Junta General de Accionistas a reunirse próximamente.

Atentamente,

Abg. Ricardo Jiménez
Comisario Principal

